

ANUNCIOS

**SUSCRIPCIÓN**  
 En la capital, trimestre... 4.95  
 Fuera de la capital, trimestre... 5.00  
 Portugal, trimestre... 5.00  
 Demás países extranjeros y Ultramar... 6.00  
 Número atrasado... 0.10

**PAGO ADELANTADO.**  
 Teléfono número 60.

# NOTICIERO SALMANTINO

**DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE**  
 (DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª planta, 0'10 de peseta la línea de 12 óleos.  
 En 3.ª planta (después del pie de imprenta) a 0'95 de peseta la línea.  
 En 2.ª planta 1'00 peseta la línea.  
 Gacetas en 3.ª planta, 0'50 pesetas línea.  
 Comunicados, 1'00 peseta la línea.  
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

En los edificios del Trocadero se ocupan unos 600 metros de terreno para el desarrollo de un gran programa de obras.

**EDICIÓN DE LA TARDE**

**EL NOTICIERO**  
 DIARIO ILUSTRADO  
 es el periódico de más circulación en la región.

**MADAME ARAMBARRI**  
 acaba de llegar a esta capital con modelos de sombreros y capas.  
 Se hospeda en el Hotel del PASAJE.

## EL CONSUMO UNIVERSAL DE CEREALES

La producción de cereales en el mundo está en una proporción considerable respecto del aumento de población. No hay, pues, que temer por hoy que ésta supere a aquélla, el consumo general está asegurado.

Un economista sueco de gran nombre, Sundbaerg, evalúa que en veinte años (1878-98) la población ha aumentado en un 26'5 por 100 y la producción de trigo y centeno en 27 por 100; de aquí la afirmación anterior.

Considerando como de mayor interés el consumo de trigo y centeno, presentaremos las cifras de este consumo en el mundo entero, que son en millones de quintales métricos por año, en 1878-82, trigo, 445.597; centeno, 299.269; en 1893-97, trigo, 529.299; centeno, 360.471.

Teniendo en cuenta la cifra del aumento de población que queda indicado, el consumo medio de trigo y centeno por habitante resulta haber disminuido ligeramente durante los últimos veinte años, sin duda por haberse completado la alimentación humana con otros productos.

Para demostrar el hecho bastará detallar que en el quinquenio 1878-82 el consumo medio anual por habitante fué de 118'24 kilogramos de trigo y 79'41 de centeno, y en el de 1893-97 de 116'13 y 79'02, respectivamente.

En algunos países de Europa, especialmente Inglaterra, Bélgica, Pa-

de salud, el Gobierno se dispone a conceder al presidente dimisionario del Congreso el Toisón de Oro que hay vacante. **Palma.**

Desde luego que aun sin aumentar la extensión de terreno cultivado de cereales la producción no ha llegado ni con mucho al máximo de intensidad, no ya de la probable, si que tampoco de la que con los actuales medios pudiera obtenerse.

Es incuestionable que no se ha obtenido todas las ventajas que los modernos cultivos y abonos pueden proporcionar a medida que sea mayor la difusión, ya que todavía son muchos los países, y entre ellos el nuestro, que cultivan los cereales por los más primitivos sistemas.

Además de esto, es susceptible de grande aumento la superficie cultivable, todo lo cual permite mantener la idea de que está, por lo que a cereales se refiere, muy remota la confirmación de la teoría de Mathus.

Refiriendo el asunto concretamente a España, donde la producción media anual se estima en 5 hectolitros 75 litros por hectárea de seco, y 18'50 en el regadío, siendo el producto de la cosecha normal 31 millones de hectolitros de trigo con la población actual, corresponde próximamente hechas las deducciones de semillas y mermas, una cifra de consumo igual a la calculada como media para el resto del mundo.

## RENUNCIA ESPERADA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro correspondiente especial.)  
 Madrid 21, 9:40 m.

En vista de haberse recibido ya noticias de que Pidal no acepta la Embajada del Vaticano por motivos

El doctor Velasco



## EL DOCTOR VELASCO

A él debe España un Museo Antropológico de suma importancia y utilidad; mas aunque todavía no existe, el nombre del doctor en Medicina D. Pedro González de Velasco sería pronunciado con sentida veneración y fiereza, como figura entre los de los españoles más ilustres y dignos de la inmortalidad, y entre los que en sus vidas son ejemplos de lo que puede el esfuerzo cuando se posee un alma animosa y un fin arraigado deseo de llegar a la cumbre de sus ideales, porque la de su insigne apóstol de la ciencia fue una vida de estudio, de trabajo, de privaciones, de sacrificios, de abnegación, toda ella consagrada a las ciencias médicas, para las que nació y vivió, para las que le parecieron siempre un quehacer las fatigas y desvelos por ellas sufridos.

El Dr. Velasco nació en Valdeca de Bajas (Segovia) el 22 de Octubre de 1815 y sus padres fueron unos labradores de muy poca fortuna, lo que no le impidió para que su hijo cursara la instrucción primaria



En 4.ª planta, 0'10 de peseta la línea de 12 óleos.

En los edificios del Trocadero se ocupan unos 600 metros de terreno para el desarrollo de un gran programa de obras.

Gracias a las recomendaciones de un antiguo compañero de armas, ingresó de practicante en el hospital militar de San Fernando, y empezó a ejercer su augusta profesión en el Colegio de San Fernando de segunda enseñanza, cuyo director le daba cátedra y tres duros mensuales. Tres años después, en tal forma, al cabo de los cuales obtuvo el título de licenciado en Medicina y se dedicó a ejercer su augusta profesión en el Colegio de San Fernando de segunda enseñanza, cuyo director le daba cátedra y tres duros mensuales.

En 1848, al ser nombrado profesor de Anatomía y Fisiología en el Colegio de San Fernando de segunda enseñanza, cuyo director le daba cátedra y tres duros mensuales. Tres años después, en tal forma, al cabo de los cuales obtuvo el título de licenciado en Medicina y se dedicó a ejercer su augusta profesión en el Colegio de San Fernando de segunda enseñanza, cuyo director le daba cátedra y tres duros mensuales.

En 1850, al ser nombrado profesor de Anatomía y Fisiología en el Colegio de San Fernando de segunda enseñanza, cuyo director le daba cátedra y tres duros mensuales. Tres años después, en tal forma, al cabo de los cuales obtuvo el título de licenciado en Medicina y se dedicó a ejercer su augusta profesión en el Colegio de San Fernando de segunda enseñanza, cuyo director le daba cátedra y tres duros mensuales.

En 1852, al ser nombrado profesor de Anatomía y Fisiología en el Colegio de San Fernando de segunda enseñanza, cuyo director le daba cátedra y tres duros mensuales. Tres años después, en tal forma, al cabo de los cuales obtuvo el título de licenciado en Medicina y se dedicó a ejercer su augusta profesión en el Colegio de San Fernando de segunda enseñanza, cuyo director le daba cátedra y tres duros mensuales.

En 4.ª planta, 0'10 de peseta la línea de 12 óleos.

En los edificios del Trocadero se ocupan unos 600 metros de terreno para el desarrollo de un gran programa de obras.

En 1854, al ser nombrado profesor de Anatomía y Fisiología en el Colegio de San Fernando de segunda enseñanza, cuyo director le daba cátedra y tres duros mensuales. Tres años después, en tal forma, al cabo de los cuales obtuvo el título de licenciado en Medicina y se dedicó a ejercer su augusta profesión en el Colegio de San Fernando de segunda enseñanza, cuyo director le daba cátedra y tres duros mensuales.

En 1856, al ser nombrado profesor de Anatomía y Fisiología en el Colegio de San Fernando de segunda enseñanza, cuyo director le daba cátedra y tres duros mensuales. Tres años después, en tal forma, al cabo de los cuales obtuvo el título de licenciado en Medicina y se dedicó a ejercer su augusta profesión en el Colegio de San Fernando de segunda enseñanza, cuyo director le daba cátedra y tres duros mensuales.

En 1858, al ser nombrado profesor de Anatomía y Fisiología en el Colegio de San Fernando de segunda enseñanza, cuyo director le daba cátedra y tres duros mensuales. Tres años después, en tal forma, al cabo de los cuales obtuvo el título de licenciado en Medicina y se dedicó a ejercer su augusta profesión en el Colegio de San Fernando de segunda enseñanza, cuyo director le daba cátedra y tres duros mensuales.

En 1860, al ser nombrado profesor de Anatomía y Fisiología en el Colegio de San Fernando de segunda enseñanza, cuyo director le daba cátedra y tres duros mensuales. Tres años después, en tal forma, al cabo de los cuales obtuvo el título de licenciado en Medicina y se dedicó a ejercer su augusta profesión en el Colegio de San Fernando de segunda enseñanza, cuyo director le daba cátedra y tres duros mensuales.

## AGRESIÓN INJUSTIFICADA

De siete a ocho de la noche del viernes se desarrolló en Ciudad Rodrigo un suceso desagradable que ha causado en la localidad impresión triste.

Un sujeto llamado Juan Becerra (Bejarano), parece ser que sostenía relaciones amorosas con una muchacha convecina suya, sin que ella le desdenase ni el padre de la novia se opusiera a estas relaciones. Esto, no obstante, el Becerra penetró en el día y hora indicados en la casa-taberna del Tinolero, padre de su novia, y sacando una pistola hizo sobre ésta dos disparos, produciéndole dos heridas, una en el cuello y otra en el brazo derecho.

El agresor huyó, pero a la hora fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Las heridas, según el dictamen facultativo, no revisten gravedad.

## NOTICIAS DE GUERRA

(POR TELEGRAMA)  
 (De nuestro correspondiente especial.)  
 Madrid 21, 10:25 m.

Dícese que el general Linares se halla dispuesto a introducir importantes reformas en el ramo de Guerra. Hay dudas de que acepte Polavieja la presidencia de la Junta Consultiva. **Palma.**

virtud de obediencia y éste no consta se diera, ni parece probable se llegase a dar.

Sobre el rótulo *Misericordias Domini in aeternum cantabo*, que aparece en los retratos de la Santa existen dos opiniones diversas: una del señor Lafuente, que sostiene que no pudo ponerse Fr. Juan de la Miseria en el retrato que pintó de ella, ni puede considerarse que ningún retrato original lo lleve; por cuanto que quien lo hizo colocar, fué el P. Fr. Luis de León, en el retrato que va al frente de la primera edición que se hicieron de las obras de Santa Teresa después de su muerte; y otra opinión es la mantenida por algunos autores que sostienen que la paloma y lema indicado, no significa se hicieron los retratos que la llevan después de la canonización de la Santa, sino que fueron hechos estos retratos en vida, pues la paloma indica solo una visión de que la Santa habla en el capítulo XXXVIII de su *Vida*, visión que prefirió el P. Gracián colocar en el retrato, y el lema tampoco indica fuese puesto después de su muerte, pues la prefirió para su *Vida*, libro al que llamó *Libro de las misericordias de Dios*.

De todas maneras parece que el original preferido es el de Sevilla para los retratos al óleo. Para grabados lo es el que apareció al frente de la edición de las obras de Santa Teresa por Fouquet, en Salamanca, cinco años después de la muerte de la Santa y para figurarla en estatuas de talla y escultura, vestida de gloria con el aje de Doctora, el de Valladolid, cuya fisonomía juvenil y graciosa se presta mejor para la veneración y culto, pues en aquel retrato representa solo tener la edad de unos treinta años.

El P. Francisco de Rivera, confesor de Santa Teresa de Jesús, hace de ella el siguiente retrato:

«Era de muy buena estatura, y en su mocedad hermosa, y aun después de vieja parecía harlo bien; el cuerpo abultado y muy blanco, el rostro redondo y lleno, de buen tamaño y proporción; la color blanca y encarnada, y cuando estaba en oración se le encendía y ponía hermosísima, todo él limpio y apacible; el cabello negro, y crespo y frente ancha, igual y hermosa; las cejas de un color rubio que tiraba a negro, grandes y algo gruesas, no muy en arco, sino algo llenas; los ojos negros y redondos y un poco papujados (que así los llaman) y no sé cómo mejor declararlos, no grandes, pero muy bien puestos, vivos y graciosos, que en riéndose se refan todos y mostraban alegría; y por otra parte muy graves cuando ella quería mostrar en el rostro gravedad; la nariz pequeña y no muy levantada de en medio»

Quiero muriendo alcanzarle,  
 Pues a El solo es el que quiero,  
 Que muero porque no muero.

Estando ausente de ti,  
 ¿Qué vida puedo tener?  
 Sino muerte padecer.

La mayor que nunca vi,  
 Lástima tengo de mí,  
 Por ser mi mal tan entero,  
 Que muero porque no muero.

El pez que del agua sale  
 Aun de alivio no carece,  
 A quien la muerte padece  
 Al fin la muerte le vale.

¿Qué muerte habrá que se iguale  
 A mi vivir lastimero?  
 Que muero porque no muero.

Cuando me empiezo a aliviar  
 Viéndote en el Sacramento,  
 Me hace más sentimiento  
 El no poderle gozar.

Todo es para más penar,  
 Por no verte como quiero,  
 Que muero porque no muero.

Cuando me gozo, Señor,  
 Con esperanza de verte,  
 Viendo que puedo perderte,  
 Se me dobla mi dolor.

Viviendo en tanto pavor,  
 Y esperando como espero,  
 Que muero porque no muero.

Sácame de aquesta muerte,  
 Mi Dios y dame la vida;  
 No me tengas impedida  
 En este lazo tan fuerte:

Mira que muero por verte,  
 Y vivir sin tí no puedo,  
 Que muero porque no muero,  
 Lloraré mi muerte ya,  
 y lamentaré mi vida,  
 En tanto que detenida  
 Por mis pecados está,

Oh! mi Dios, cuándo será,  
 Cuando yo diga de veros,  
 Que muero porque no muero.

Vivo ya fuera de mí  
 Después que muero de amor.  
 Porque vivo en el Señor,  
 Que me quiso para sí:  
 Cuando al corazón le di  
 Puso en mi esta letrero,  
 Que muero porque no muero.

Esta divina unión  
 Y el amor con que yo vivo,  
 Hace a mi Dios mi cautivo,  
 Y libre mi corazón,  
 Y causa en mí tal pasión,  
 Ver a Dios mi prisionero,  
 Que muero porque no muero.

Acaba ya de dejarme  
 Y da, no me seas molesta;  
 Porque muriendo ¿qué resta  
 Sino vivir y gozarme?

No dejes de consolarme,  
 Muerte, que así te requiero,  
 Que muero porque no muero.

Alma buscarte has en Mí.  
 Y a Mí buscarte has en tí.

De tal suerte pudo amor,  
 Alma, en mí te retratar,  
 Que ningún sabio pintor  
 Supiera con tal primor  
 Tal imagen estampar.  
 Fuiste por amor criada  
 Hermosa bella, y así  
 En mis entrañas pintada,

Quiero muriendo alcanzarle,  
 Pues a El solo es el que quiero,  
 Que muero porque no muero.

Estando ausente de ti,  
 ¿Qué vida puedo tener?  
 Sino muerte padecer.

La mayor que nunca vi,  
 Lástima tengo de mí,  
 Por ser mi mal tan entero,  
 Que muero porque no muero.

El pez que del agua sale  
 Aun de alivio no carece,  
 A quien la muerte padece  
 Al fin la muerte le vale.

¿Qué muerte habrá que se iguale  
 A mi vivir lastimero?  
 Que muero porque no muero.

Cuando me empiezo a aliviar  
 Viéndote en el Sacramento,  
 Me hace más sentimiento  
 El no poderle gozar.

Todo es para más penar,  
 Por no verte como quiero,  
 Que muero porque no muero.

Cuando me gozo, Señor,  
 Con esperanza de verte,  
 Viendo que puedo perderte,  
 Se me dobla mi dolor.

Viviendo en tanto pavor,  
 Y esperando como espero,  
 Que muero porque no muero.

Sácame de aquesta muerte,  
 Mi Dios y dame la vida;  
 No me tengas impedida  
 En este lazo tan fuerte:

Mira que muero por verte,  
 Y vivir sin tí no puedo,  
 Que muero porque no muero,  
 Lloraré mi muerte ya,  
 y lamentaré mi vida,  
 En tanto que detenida  
 Por mis pecados está,

Oh! mi Dios, cuándo será,  
 Cuando yo diga de veros,  
 Que muero porque no muero.

Vivo ya fuera de mí  
 Después que muero de amor.  
 Porque vivo en el Señor,  
 Que me quiso para sí:  
 Cuando al corazón le di  
 Puso en mi esta letrero,  
 Que muero porque no muero.

Esta divina unión  
 Y el amor con que yo vivo,  
 Hace a mi Dios mi cautivo,  
 Y libre mi corazón,  
 Y causa en mí tal pasión,  
 Ver a Dios mi prisionero,  
 Que muero porque no muero.

Acaba ya de dejarme  
 Y da, no me seas molesta;  
 Porque muriendo ¿qué resta  
 Sino vivir y gozarme?

No dejes de consolarme,  
 Muerte, que así te requiero,  
 Que muero porque no muero.

Alma buscarte has en Mí.  
 Y a Mí buscarte has en tí.

De tal suerte pudo amor,  
 Alma, en mí te retratar,  
 Que ningún sabio pintor  
 Supiera con tal primor  
 Tal imagen estampar.  
 Fuiste por amor criada  
 Hermosa bella, y así  
 En mis entrañas pintada,



LA EXPOSICION DE PARIS

Pabellón del Asia Ruso

En los jardines del Trocadero se ha instalado la Exposición de Siberia, que ocupa unos 6.000 metros de superficie.

El conjunto reconstituye el aspecto general, y lo más notable de la parte más antigua y famosa de Moscú, ó sea el llamado Kremlin ó Kremlin; que se levanta en la colina llamada antes Borovichi ó Bosque, la cual es la que mejor se destaca y acusa por su forma pentagonal y por ser la más alta de las siete en que se asienta la ciudad. El Kremlin está rodeado por una muralla de piedra de doce metros de altura, que fué construida en 1637 para sustituir á una simple empalizada que era su única defensa; tiene 2.220 metros de extensión, cinco puertas, la flanquean diez y ocho torres y encierra un espacio de cerca de cuarenta hectáreas.

En la Exposición se ha levantado la muralla toda almenada y construida de ladrillo, en escala sensiblemente original, reproduciendo alguna de sus torres y puertas particularmente la del Salvador, que los rusos no traspasan sin descubrirse, y dispuestos en el espacio que las murallas limitan, reproducciones de los edificios que en el recinto sagrado de Kremlin se encuentran, los cuales están llenos de productos de la Siberia y de otras posesiones rusas del Asia.

Entre las reproducciones, se ve la del Campanario de Juan Velika, monumento cuya construcción bizantino-oriental data del año 1600, y fué dirigido por Boris Goudonov.

Este edificio, de 81 metros de altura, ocupa el centro de Kremlin, y allí en Moscú es objeto de veneración extraordinaria, prosternándose los rusos á su vista cuando se acercan á la ciudad. Es fama que al pie de esta torre se encuentra, sobre un pedestal de piedra, la mayor de las campanas que existen, y cuyo peso es el de 2.0 toneladas.

Las reproducciones de edificios religiosos se refieren á las catedrales de la Asunción, del Arcángel San Gabriel y de la Anunciación.

La catedral de la Asunción (Ouspenski Sabor) fué construida en el año 1475 por el arquitecto bolonés Ridolfo Fioraventi, siendo una mezcla bizarra de las arquitecturas tártara y bizantina. Cuatro enormes pilares sostienen su cubierta formada por una cúpula rodeada de otras cuatro más pequeñas. En el edificio ori-

ginal, estas cúpulas están cubiertas de cobre dorado y en los paramentos interiores del templo se pueden ver sobre fondo de oro hermosísimos frescos pintados en 1514 por Rublef. En esta iglesia se coronan los tsares; y los primeros pastores de la iglesia rusa, así como los metropolitanos de Moscú, se encuentran en ella enterrados.

El templo del Arcángel San Gabriel (Arkhangelskii Sabor) ofrece sabor más antiguo, pues su construcción data del año 1333, siendo casi totalmente reconstruida en 1507 por un arquitecto de Milán. En 1772 se la restauró. En su cubierta dominan cinco cúpulas, de las cuales, la del centro, que es la mayor, tiene 18 pies de diámetro y es de cobre dorado. En el original de este edificio, se pueden ver frescos hermosísimos y entre ellos los retratos de los Soberanos de Rusia.

La catedral de la Anunciación (Blagovichtchen kii Sabor), es del año de 1397, reconstruida en 1489 y terminada en 1507. Su estilo es parecido al de los templos anteriores. La cúpula central está aquí rodeada de otras ocho cúpulas más pequeñas. En el templo original existen inmensas riquezas, tanto en pinturas, (siendo de notar las que decoran su vestíbulo) cuanto en su pavimento, que es todo de ágatas.

Entre los edificios de carácter civil se ven reproducidos los palacios llamados Viejo y de Granovitaia Palata.

El palacio Viejo es construcción del año 1487, se hizo bajo el reinado de Ivan III y es del estilo sumamente abigarrado. Este edificio llamado también Teremnoi Dovat es una construcción de cinco pisos, cuya área va disminuyendo de abajo á arriba, siendo el último muy reducido y de forma equilateral. Cada piso ofrece galerías con columnas y arcañas en arco de círculo. Una inmensa escalera serpentea á lo largo de este singular edificio y presenta una docena de cúpulas á la derecha, mientras que á la izquierda sólo muestra una.

El palacio de Granovitaia Palata, es un inmenso edificio donde antiguamente se verificaban las fiestas de los tsares, se recibía á los embajadores extranjeros y se reunían las antiguas cortes rusas ó lobory. Por la parte O. toca este palacio al Viejo y la época de su construcción es casi la misma que la de éste. Su disposición se reduce á una sala abovedada que tiene en su medio un enorme pilar hacia el cual las bóvedas, poco elevadas, se rebajan aún más. Una galería comunica

este edificio en el original con el palacio de los tsares, ó palacio nuevo reconstruido casi entero en 1817.

En estos edificios se han instalado magníficas colecciones.

A más de estos elementos, dignos por sus especiales é históricas circunstancias de llamar poderosamente la atención de los visitantes, otros atractivos hacen que esta pabellón represente un papel muy importante en el certámen. Nos referimos á la instalación hecha por la Compañía de los Wagons-Lits, de la línea del ferrocarril Transiberiano, que funcionarán el año próximo.

Se trata del viaje figurado en un tren de lujo de la citada compañía. El público ocupa sus asientos en el vagón, y vé desfilar ante sus ojos, por ambas ventanillas, el panorama de los países comprendidos entre Moscú y Pekín. El efecto se consigue por medio de inmensos telones, merced á un ingenioso mecanismo.

Por fin, después de varias paradas, se detiene el tren en una estación china, que da paso á la

Instalación del Celeste Imperio

Es ésta á manera de espacioso campo, en el cual se ven distribuidas viviendas levantadas al estilo del país, y las cuales generalmente adoptan la forma rectangular, formadas por largo pasillo central con departamentos laterales y cuerpos de elevación s diferentes; señalándose la particularidad de aparecer en la galería que tiene el piso alto el altar del dios doméstico.

En estas viviendas se ha procurado dar á conocer las costumbres, las industrias y la manera de vivir y de ser del país, y en cuanto artificialmente puede hacerse, se ha llegado á imitar, contribuyendo á ello las plantaciones especiales y topografía empleada en el campo elegido.

Entre estas construcciones véanse algunos táas ó torres poligonales, de diez ó doce pisos, que van disminuyendo de abajo á arriba, limitadas en su cúspide por una flecha, rodeada de círculos de hierro. Cada piso tiene una galería y una cornisa que sostiene la del piso superior, y en ángulos de estas diferentes cornisas van pendientes campanitas de cobre. Una escalera interior conduce hasta la parte más elevada del táa.

La entrada principal de esta instalación es una verdadera maravilla; la constituye una puerta monumental aislada con tres ingresos, siendo el del centro más elevado. Cubierta con los tejados semi-cuervos, propios de este estilo chino, con grandes aleros y bellas proporciones, forma un hermoso conjunto, que armoniza además una espléndida decoración de todos los paramentos de fachada, en que no se sabe qué admirar más, si la riqueza

de los detalles ó la fantasía de la composición.

J. DE VARGAS.

NUESTRA REGION

LYON.—Ha dado principio la feria de los Santos con los mejores auspicios para los vendedores.

El ganado se vende con facilidad y á precios altos.

Han llegado hermosos ejemplares de muletas, los cuales fueron vendidos en seguida.

—Ha sido nombrado depositario de fondos municipales de Astorga, don Gerardo Queipo.

—El teniente coronel don Simón Rodríguez, ha sido destinado al Regimiento de reserva de Astorga.

AVILA.—Ayer á las diez de la mañana se celebraron en la Catedral solemnes exequias en sufragio del alma del general Martínez Campos, oficiando de pontifical el limo señor Obispo de la diócesis.

SEGOVIA.—Ha sido nombrado Oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento, el comandante de infantería don Amalio Rivas Rodríguez.

—En breve contraerá matrimonio la bella señorita María de Pablo y Duque, hija del capitán de infantería don Pablo y el segundó teniente de dicho arma, don Leandro Velasco Niava, residente en Aragnos.

—Le ha sido impuesta una multa al vecino de Navas de San Antonio Gabriel del Pozo Tapia, por haber sacrificado doce reses de ganado lanar, de una pira invadida de viruela, las cuales se proponía vender en la capital para el consumo del vecindario.

ZAMORA.—Se encuentra en esta capital girando una visita á los establecimientos de tejidos y depósitos de alcohol, el ingeniero industrial don José Garía.

—Ha sido trasladado á continuar sus servicios en la fábrica de Cuenca, el ingeniero de montes que servía en la de Zamora, don Nicolás Escudero.

—Le ha sido concedida autorización al vecino de Toro, don Juan Antonio Bori a Rome o para trasladar los restos mortales de se a individuos de su familia desde el cementerio antiguo al moderno de dicha ciudad.

PALENCIA.—Ha sido nombrado habitado de los maestros del partido de esta capital, don Santiago Rincón, por renuncia de don Evaristo Junco.

—Ha dado principio á sus paseos militares el regimiento de Talavera que guarnece esta plaza, habiendo olo verificado en la mañana, e ayer á los pueblos de Villamuriel y Calabazanos.

VALLADOLID.—Ha sido nombrado auxiliar de la facultad de Derecho de esta Universidad, don José Fernández.

—A la temprana edad de 23 años, ha fallecido la señora doña Serapia Jaibe, esposa del empleado de los ta leres de la estación del Norte, don Luis Rivas.

—El teniente coronel de caballería recientemente ascendido don Gregorio Prieto Villarreal, juez instructor de causas que venia siendo de esta región, ha sido destinado á situación de excedente con destino en Valladolid.

Se encuentra gravemente enferma, habiéndosele administrado el santo Viático, á la esposa del conocido industrial don Angel Chamorro.

EL MEETING DE CADIZ

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—11:35 m.

Telegrafian de Cádiz que la junta directiva local de la «Unión Nacional» ha acordado manifestar públicamente que se abstiene de asistir al meeting que celebrarán el día 28 los amigos de Paraiso.

Estos desacuerdos los achacan algunos á manejos de personas á las que no conviene que la «Unión Nacional» vaya unida.—Palma.

En las páginas de folletín que publiche mañana el NOTICIERO, aparecerá una conchuda fotografía de la urna donde se conservan en Alba de Tormes los restos de Santa Teresa.



Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes barometric pressure (668.62 m), maximum temperature (31.0), and wind direction (E. Ventolina).

EN LOS CIRCULOS POLITICOS

Ayer se celebró una reunión en el Ministerio de Guerra para discutir el nombramiento de altos cargos militares que ayer publicó la Gaceta.

—Ayer se celebró una reunión en el Ministerio de Guerra para discutir el nombramiento de altos cargos militares que ayer publicó la Gaceta.

—Ayer se celebró una reunión en el Ministerio de Guerra para discutir el nombramiento de altos cargos militares que ayer publicó la Gaceta.

—Ayer se celebró una reunión en el Ministerio de Guerra para discutir el nombramiento de altos cargos militares que ayer publicó la Gaceta.

CARTERA DE NOTICIAS

De conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Agricultura, se ha concedido un plazo de 40 días, por real orden del ministerio del ramo, para que todos los individuos á quienes se autorizó á ingresar

Homenaje á Santa Teresa

Si te perdieras, mi amada Alma, buscarte has en Mí. Que yo sé que te hallarás En mi pecho retratada, Y tan al vivo sacada, Que si te ves te holgarás Viéndote tan bien pintada. Y si acaso no supieras Donde me hallarás á Mí, No andes de aquí para allí, Sino, si hallarme quisieras A Mí, buscarte has en tí. Porque tú eres mi aposento, Eres mi casa y morada, Y así llamo en cualquier tiempo, Si hallo en tu pensamiento Estar la puerta cerrada. Fuera de tí no hay buscarme, Porque para hallarme á Mí; Bastará solo llamarme, Que á tí iré sin tardarme, Y á Mí buscarme has en tí.

SOBRE LAS PALABRAS DILECTUS MEUS MIHI. Ya toda me entregué y di, Y de tal suerte he trocado, Que mi amado es para mí, Y yo soy para mi Amado. Cuando el dulce Cazador Me tiró y dejó rendida, En los brazos del amor Mi alma quedó caída, Y cobrando nueva vida, De tal manera he trocado, Que mi Amado es para mí, y yo soy para mi Amado. Tiróme con una flecha Enarbolada de amor, Y mi alma quedó hecha Una con su criador; Ya yo no quiero otro amor, Pues á mi Dios me he entregado, Que mi Amado es para mí, Y yo soy para mi Amado.

RETRATOS Y CARACTER DE LA SANTA

Una vez se retrató Santa Teresa, por mandato de su provincial el P. Fr. Jerónimo Gracián, en edad ya sexagenaria. Hizo este retrato un religioso italiano, lego carmelita, llamado en el siglo Azaro y en el claustro Fr. Juan de la Miseria, discípulo que había sido de Alonso Sánchez Coello.

Sobre este retrato dice el P. Gracián: «Nuestra Beata Teresa no fué en su tiempo fea de rostro; que aunque algunos retratos suyos que andan por ahí, no muestran mucha hermosura, es porque se retrató siendo ya de sesenta años. Y yo, por mortificación (siendo su prelado), mandé que la retratase un fraile lego, llamado Fr. Juan de la Miseria, que en el claustro del convento de monjas de Sevilla estaba haciendo varias pinturas, y no era muy buen pintor; que de otra manera no hubiera retrato suyo, ni ella ni yo consintiéramos la retratara nadie.»

Don Valentín Cardera publicó en 1861 su Iconografía española y en ella el retrato original de Fr. Juan de la Miseria, ó una copia, porque la santa aparece aún sin la aureola de la santidad que solo pudieron ponerle después de la beatificación. Cean Berroero Bayona que lo hizo en Valladolid.

El retrato hecho por Juan de la Miseria pretenden tenerlo las carmelitas descalzas de Alba de Tormes y Valladolid y también que sea uno que había en el convento de Avila. Pero nadie ha podido probar que el original de Sevilla saliera de allí, ni quién lo mandó sacar, cuándo ni cómo, siendo lo probable que no lo dejaran llevar las monjas de Sevilla sin un mandato en

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.



en el cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarril, dirigiendo la correspondiente instancia solicitando su ingreso en el referido cuerpo, en la inteligencia de que los que no levan su instancia dentro del plazo marcado perderán el derecho que se les reconoce sobre el asunto, y que debe forzadamente tener un término si se han de evitar al servicio público los perjuicios inherentes a su aplicación por tiempo dilatado.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición creando con carácter permanente secciones de veladores de día que se compondrán de ocho bicyclistas en cada regimiento y cuatro en cada batallón de cazadores.

El secretario del directorio de la Unión Nacional ha convocado a ésta para el mes de junio el 28 de Madrid en Cádiz, reuniéndose antes el 24 en Madrid.

Al meeting de Cádiz se concede gran importancia. Créese que se debe comenzar una campaña de energía que obligue al Gobierno a hacer algo de lo mucho que los pueblos necesitan.

No es exacto que lleguen a 31 millones de pesetas el presupuesto de Marina, sino a 25. En él se reduce el personal, destinando la rebaja para mejora de material.

La institución de la que se ha en otras marinas de guerra, del modo la manutención de los embarcados correrá por cuenta del Estado y se suprimirán las gratificaciones, excepto para los que ejerzan mando ó cargo especial.

El conde de las Almonas ha regresado de Barcelona a Madrid, provisto de abundantes datos sobre la crisis industrial en Cataluña, acerca de la cual hará una campaña en el Senado.

El doctor de Medicina de Cádiz ha girado una visita de inspección a las droguerías, encontrando en muchas de ellas materias misificadas y perjudiciales para la salud. Se ha elevado la correspondiente denuncia.

El Gobernador de Huelva ha telegrafado a Gasset, interesándole en favor de aquel puerto.

También se han recibido varias cartas de senadores y diputados en igual sentido. La prensa local invita a la madreña y de provincia a que les apoyen en su justa pretensión, pues mientras las obras de los puentes de Bilbao, Coruña y otros están subvencionadas por el Gobierno, el de Huelva no lo está.

En Granada se ha recibido el fallo del Tribunal Supremo, absolviendo a los concejales procesados a causa de la denuncia presentada por el diputado a Cortes don José España.

Contra lo dispuesto recientemente sobre la pesca, los pescadores de Vigo siguen empleando las trallas en la ría.

El «Gralia», ha apresado 13 traineras de teniendo a los que las tripulan.

La guardia civil que perseguía en Valencia al «Bando» Conde, ha dado muerte a éste desviándole la tranquilidad a los pueblos que el «Bando» hacía objeto de sus fechorías.

Mañana, como día 22, corresponde al NOTICIERO publicar página Variedades.

LA INSURRECCION EN CHINA (POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 21.—12 40 t.

Las potencias han aceptado lo propuesto en la última nota enviada por Francia como base para las negociaciones de paz con China.

La Corte del Celeste Imperio dicen de Pekín que se halla dispuesta a resistir las pretensiones de las potencias.—Palma.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos María Solomó y Gordula, San Marcos y San Juan Capistrano.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Todos los días, a las seis de la mañana, misa, rosario y ejercicio del mes. A las siete y cuarto misa solemne. Por la tarde, a las seis menos un día, exposición de S. D. M. estatua, rosario, ejercicio del mes plegaria a la Virgen y reserva.

San Martín.—Al obscurar todos los días el santo rosario.

PARA CONJURAR LA CRISIS (POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 21.—1 t.

El presidente del Consejo ha celebrado extensas conferencias con los ministros de la Gobernación y de Agricultura para disuadirles de que insistan en dimitir.

Hay esperanzas de que los trabajos de Silvela den el resultado que éste se propone.—Palma.

# JUGUETE

Ayer se reunieron en el domicilio del señor Somoza y Buceta, ó debieron reunirse, porque invitados estaban, los más caracterizados y consiguientes del silvelismo.

¿Para qué? ¿Sería con el objeto de evitar la salida de Dato?

¿Sería, quizá, para cambiar impresiones sobre la provisión del cargo de Rector?

¡Vaya usted a saber! ¿Cuánta escudriña en el semblante del señor Buceta, lo que pasa en su cerebro!

¡Y luego aquellos sus anteojos, iguales a los del autor de «Un drama nuevo», con los cuales ni deja ver, ni ve, adrede, luz diáfana!

Lo cierto es, que Salamanca se preocupa desde ayer de esta reunión y que no salimos de sustos.

¡Ahí es nada reunirse nada menos que en la calle de Ventura Ruiz Aguilera!

A pesar de los anteojos, y del semblante inamovible del presidente del comité silvelista, hemos podido averiguar algo de lo ocurrido anoche en la casa de la calle de Aguilera...

Y sabemos que se trató de la provisión del cargo de Rector.

Y que el diputado a Cortes de la capital tuvo que pronunciar varios discursos en contra de lo que allí se pretendía.

Y dijo y sostuvo que aquel cargo no debía ser político.

Pero los demás concurrentes, pareciera ser que no lo entendieron así, sino que, estando ellos en el poder, y habiendo entre ellos seis catedráticos, en uno de ellos debía recaer el nombramiento.

¡Aprovechando! Ahora solo falta que el señor García Alix no piense de igual modo y entonces... vaya un Comité.

# TRIBUNALES

Señalamientos para el día 22

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa del Juzgado de Ledeña contra Gaspar Santos y otro, por infracción de la ley de caza. Ponente, señor Rodríguez de Cádiz; defensor, señor Luna; procurador, señor Rodríguez.

Sumario también del Juzgado de Ledeña contra Marcelino de la Iglesia, por hurto. Ponente, señor Aparicio; abogado, señor Martín; procurador, señor Corona.

Sección segunda.—Proceso seguido en el Juzgado de Peñaranda en que aparece un cartado a Mariano Cortés, por escrito Ponente, señor Sánchez Ocho; defensor, señor Cáceres; procurador, señor Ledesma.

Sección tercera.—Vista en juicio oral y público de la causa del Juzgado de Ledeña contra Gaspar Santos y otro, por infracción de la ley de caza. Ponente, señor Rodríguez de Cádiz; defensor, señor Luna; procurador, señor Rodríguez.

Sumario también del Juzgado de Ledeña contra Marcelino de la Iglesia, por hurto. Ponente, señor Aparicio; abogado, señor Martín; procurador, señor Corona.

Sección segunda.—Proceso seguido en el Juzgado de Peñaranda en que aparece un cartado a Mariano Cortés, por escrito Ponente, señor Sánchez Ocho; defensor, señor Cáceres; procurador, señor Ledesma.

# CHOQUE DE TRENES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 21.—1 45 t.

Telegrafían de París dando detalles de un choque de trenes ocurrido en la línea de Vicennes.

Un tren que iba con dirección a dicha localidad paró detrás de otro: llegó un tercero y chocó con el primero, resultando 29 heridos, tres de ellos muy graves.

El pánico fué horrible. El alumbrado de coches se apagó. Los heridos daban gritos desgarradores.

Al lugar de la ocurrencia llegaron inmediatamente auxilios.—Palma.

# CURIOSIDADES

EL CATOLICISMO EN ALEMANIA

Telegrafían de Londres que ha cambiado alguna tendencia en aquella capital a favor de las estadísticas que archí de público y el jesuita al padre K... se, referentes a la población católica de Alemania.

Toma el padre Krose, como ti o al gran caudal de Baden durante los primeros treinta años del siglo actual y dice que en aquel periodo las dos terceras partes de los habitantes del ducado eran católicos romanos, mientras que los protestantes no representaban más que el 31 por 100 de la población total.

En 1836, y desde aquel año hasta nuestros días, ha habido una disminución constante de católicos y un aumento constante también de protestantes.

En Wurttemberg, durante los últimos 50 años, los católicos han disminuido en un medio por 100 y han aumentado los protestantes en un tercio por 100.

Aun cuando el aumento de católicos en Prusia ha sido recientemente consi-

derable, resulta debido a las disminuciones habidas en la Alemania del Sur, que en lo que va de siglo, ha perdido el catolicismo en todo el Imperio alemán cerca de un millón de almas.

# CRISIS PARCIAL

Dimisiones de los ministros de Gobernación y Agricultura.—Silvela a Palacio.

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 21.—2 10 t.

Está oficialmente planteada la crisis.

El presidente del Consejo ha llevado a la Reina las dimisiones de Dato y de Gasset.—Palma.

Consejo en Palacio.—Ministros probables.—Más dimisiones.

Madrid 21.—2 40 t.

Esta tarde a las cinco se celebra Consejo.

Háblase de Sánchez Toca y de Alzola, como probables sustitutos de Dato y Gasset, en los ministerios de Gobernación y Agricultura.

Han dimitido también los directores generales de dichos dos departamentos.

Reina gran animación en los círculos políticos.—Palma.

# SALAMANCA AL DIA

Le ha sido concedida a doña Teresa González Mansilla, con residencia en Salamanca, viuda del capitán don Juan Soto Tardaguila, la pensión anual de 625 pesetas.

Las conferencias religiosas en el Círculo de Obreros las dirán en la próxima semana los MM. II. señores Lectoral y Luñán, sobre los temas: «Las Bienaventuranzas» y «La Limosna».

Esta mañana decomisaron los agentes municipales gran cantidad de pan, por encontrarlo frito de peso.

Acompañado del señor Obispo de esta diócesis llegó anteanoche a Salamanca el Ilmo. Prelado de Ton Kin, Fr. Antonio Colomer.

Ambos señores Obispos salieron ayer tarde para Alba de Tormes, con objeto de celebrar las fiestas de la Octava de Santa Teresa.

—H y se habrá celebrado por primera vez el santo sacrificio de la misa en la cripta de la Basílica de Alba.

—A las fiestas de la Octava en la inmediata villa, asiste el Rvdo. P. Sebastián de Jesús, Provincial de los Carmelitas descalzos de Castilla.

—El arquitecto director de las obras de la Basílica señor Repullés, que acompañado de sus hijos Mariano, Genara y el esposo de ésta, llegó ayer a Salamanca, salió por la tarde para Alba de Tormes.

La Sociedad «Hijos del Trabajo» procedió anoche a la renovación de la mitad de la Junta directiva.

Todos los días del mes viene celebrándose en la iglesia de los Padres Dominicos misa minerva a las siete y media de la mañana, por la intención de las personas siguientes:

Doña María Martín viuda de Puente, doña Adela Sánchez, doña Laureana Ramos, doña Manuela Herrero, doña González Delgado Santana, doña Isabel Reyes, doña Francisca Zaballa, doña Marcelina Manso, doña Angustias Ruiz, doña Encarnación de las Heras, don Julio Fabrés, don Emilio Charro, don Juan Lamamié de Clairac, don Manuel Romo, don Manuel Durán, don Antonio Pelaez, don Florencio Rodríguez Vega, don Martín Berrueta, don Tomás Alonso, don Vicente Oliva, don Antonio Arteaga y don Mames Esperabé Lozano.

Ha sido pedida la mano de la bella y virtuosa señorita Juitta González, para su matrimonio con el teniente de infantería don Manuel Jo J. Ramos.

Muy en breve se efectuará el enlace.

La despena de un banquero.—Un amigo nuestro, que actualmente viaja por los Estados Unidos, nos escribe una carta en la que nos dice que visitando recientemente una de las principales casas de banca de Nueva York, y como le invitara el jefe de ella a sentarse en un diván inmediato a la gran caja de caudales a la sazón abierta, nuestro amigo vió con asombro que uno de los estantes de la caja estaba lleno de botellas en cuyas etiquetas pudo leer los nombres de «Botai na», «Macharando», «Moscatel León XIII», «Sibanita 1792», «O.rosos 1840»

y «Cognac Fundador», todos de la casa «Pedro Domecq», de Jerez.

Le ha sido concedida a la «flora viuda del coronel don Juan Infante Solórzano», la pensión anual de 1 650 pesetas.

CO 3 NACS.—Henry Garner y Compañía.

Las limosnas recogidas en los cenillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 13 del actual, importaron 127 37 pesetas para el pan de los pobres y 22 86 para el culto del santo.

Recomendamos a la atención de todos los que quieran participar en una empresa sólida y que prometa buenos resultados, el anuncio de la casa WINDUS & CIA., DE HAMBURGO en nuestra hoja de hoy.

Por la Alcaldía de esta capital se ha remitido al Director general de Propiedades del Estado, un escrito interesando a excepción de la venta los baldíos de la Aldehuela y Soto Muña, que estaban incluidos como montes enajenables por la Delegación de Hacienda.

A Santos Paredero A barrán y Teresa Valverde Iglesias, con residencia en Alaraz padres del soldado Alejandro Paredero Valverde, les ha sido concedida la pensión anual de 182 50 pesetas.

Las desgracias originadas en la mañana de ayer por un coche, no de «Canario» sino de la Empresa Juárez, ocurrieron en la calle del Doctor Risco.

Mañana a las cinco y media de la tarde se reunirá en el salón de actos del Convento de San Esteban la Academia escolar de Santo Tomás de Aquino, para proceder a la elección de cargos de la junta directiva en el presente curso.

El domingo 28 del corriente, se celebrarán en Arabayona de Mógica, las tradicionales fiestas del Cristo de Hornillos.

Habrán, además de las funciones religiosas, partidos de pelota, bailes públicos y de sociedad.

Es probable que se celebre una corrida de vacas, el segundo día.

Ha sido destinado a la residencia de la Compañía de Jesús en León, el Rdo. P. Santiago Apraiz, tan querido en Salamanca.

Mañana realizará un paseo militar al pueblo de Valverdón, el Regimiento de caballería de guarnición en Salamanca.

A las siete saldrá de esta ciudad, siendo probable que por la noche se encuentre ya de regreso.

Hemos oído que en breve celebrarán los religiosos Carmelitas de Salamanca, solemne triduo en honor de los mártires de la Orden, recientemente beatificados.

El señor Obispo de esta diócesis ha recibido del que lo es de Barbastro, el siguiente telegrama:

«Al regresar de su larga y feliz expedición, le saludo con todo el afecto de mi alma, y ya que va a celebrar las fiestas de la Santa en Alba de Tormes. Ella le premiará largamente.»

De un día a otro, según nuestras noticias, elevarán los carniceros diez céntimos en libra el precio de la carne.

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido el escribiente de la Secretaría de esta Audiencia provincial, don Polidoro Martín.

Reciban su afligida viuda y demás familia la expresión de nuestro pesame.

Los agentes municipales concurrieron anoche a la prevención a dos sujetos que escandalizaban fuertemente en la calle de los Donados.

Al venir esta mañana con dirección a Salamanca, una mujer vecina de uno de los pueblos de la Armuña, tuvo la mala suerte de caerse de la caballería que montaba en la carretera de Zamora, dislocándose el pie derecho.

En Aldeaseca de Alba fué curada de primera intención.

# LOS CONSERVADORES SILVELISTAS

Anoche, como anunciamos en nuestro último número, se reunieron en casa del señor Somoza, presidente del comité conservador, varios de sus amigos políticos, entre los cuales se encontraban los señores Lafuente, Maldonado, Cuesta (don Salvador y don Indalecio), Rodríguez Miguel, Peña, Amador Andreu, Jimenez, Mondelo, Pollo, Escalada, San Román, Estrella, Alonso, Blanco y Maza o.

Tratóse en dicha reunión, según nuestros informes, de lo poco que ha atendido el Gobierno al comité silvelista de esta ciudad en los diferentes asuntos políticos de carácter provincial, que se han venido sucediendo

desde que ocupa el poder el señor Silvela, habiendo sido como la gota de agua que hace rebasar el vaso, el que el cargo de Rector de esta Universidad se piense dar, si es que a estas horas no está dado, a un profesor que no tiene filiación silvelista.

Ocasión elegida no muy cuerda, nos parece ésta, para que dichos señores se hayan acordado del peca caso que les hace su jefe, porque formando parte del comité conservador algunos profesores de la Universidad, pudiera colegirse que la protesta se funda, no en lo que afecta a la marcha general de los asuntos políticos, sino en lo que hace relación con el medio personal.

Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que la mayoría de los asistentes entendieron que el cargo de Rector es esencialmente político, acordando en tal sentido, después de dos horas de discusión, que fuera hoy a visitar una comisión al señor Gobernador, para que trasmitiese al jefe del Gobierno lo siguiente:

Que se vería con gusto continuase el señor Esperabé desempeñando la Rectoral, no obstante su jubilación como catedrático.

Y que dado caso de que esto no pudiera ser, recaiga el nombramiento de Rector en un catedrático silvelista.

El diputado a Cortes por la capital señor Maldonado, se negó a suscribir estos acuerdos, hallándose dispuesto, según parece, a retirarse de la política si el señor García Alix no nombra Rector a su candidato.

# DIARIO DE AVISOS

Matadero 000 07

Bovinos sacrificados ayer: 000 007

Vacas, 4.

Torneros, 6.

Corderos, 10.

Peso en junto, 1 684 kilogramos

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:

Fielato de la Puerta de Zamora, 483 41 pesetas

Peso de la Estación, 920 95

Idem Puente, 1 830 76

Total 2 235 12 pesetas.

# CRISIS TOTAL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 21.—5 15 t.—Urgente.

Se ha celebrado el Consejo de ministros que anunció en el último telegrama.

La crisis, según acaba de decirnos Silvela, es total é irrevocable.

A las siete y media irá esta noche a Palacio a presentar a la Reina las dimisiones de todos los ministros.

Cree Silvela que no recibirá el encargo de formar nuevo Gobierno.—Palma.

# TESTAMENTARIA

del Sr. I. Señor DON ANTONIO CRESPO RASCÓN

SALAMANCA

Acordada por este Alcabazco del M. I. señor don Antonio Crespo Rascón, la enagenación de 23 fincas rústicas en Palacios de Goda y una en San Pablo de la Moraleja, que le pertenecen, y tienen una medida superficial de 1 hectáreas, 53 áreas y 69 centiáreas la misma tendrá lugar en subasta simultánea y extrajudicial, a las doce del día veintiseis del presente mes, en el Salón de despacho del Gobierno Civil de esta provincia de Salamanca, con asistencia del Alcabazco ó Alcabazcos que concurran al acto, y ante el Notario de la misma don Sebastián Gorjón; y en Arévalo, ante el Notario de esta Ciudad, don Juan Buró, con asistencia del Administrador Secretario del Alcabazco, ó en su defecto, de la persona que éste designe; con arreglo al pliego de condiciones que sirvió para la presente subasta celebrada sin efecto; con las solas variantes de que el tipo por que ahora salen las fincas a remate es el de nueve mil cuatrocientas setenta y cuatro pesetas y noventa y cinco céntimos, cantidad a que queda reducida la del importe de la tasación, reduciendo el 15 por 100, y que los gastos de venta serán satisfechos por cada una de las partes contratantes, según ley; cuyo pliego está de manifiesto todos los días y horas de despacho, hasta el en que se celebre la subasta, en las oficinas de los dos mencionados señores Notarios, donde libremente puede ser examinado por cuantas personas lo deseen.

Lo que se hace público por el presente para que llegue a noticia de todos aquellos que tengan interés en la adquisición de mencionadas fincas.

Salamanca a quince de Octubre de mil novecientos.—Por el Alcabazco, El Gobernador Civil, Presidente de la Junta de Beneficencia, Sr. Ortega.—El Administrador Secretario, Agustín P. de Agreda.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO



